

Santiago, trece de mayo de dos mil veinticuatro.

Al escrito folio N° 311.665-2023: téngase al actor por adherido a la apelación.

Vistos:

Se confirma la sentencia apelada de fecha veintiuno de noviembre de dos mil veintitrés, dictada por la Corte de Apelaciones de Valdivia.

Regístrese y devuélvase.

Rol N° 248.393-2023.

Pronunciado por la Tercera Sala de esta Corte Suprema integrada por los Ministros (a) Sr. Sergio Muñoz G., Sra. Ángela Vivanco M., Sra. Adelita Ravanales A., Sr. Mario Carroza E. y Sr. Diego Simpértigue L. Santiago, 13 de mayo de 2024.





SXHZXNRMBJN

En Santiago, a trece de mayo de dos mil veinticuatro, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.

